

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	CONSTRUCCIÓN IV		
Identificador:	32197		
Titulación:	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
Módulo:	TÉCNICO		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	3	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	58	Trabajo Autónomo:	92
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	VALENTE TOMAS (T)	LLOVES, Correo electrónico:	tvalente@usj.es

PRESENTACIÓN:

Conocimiento de la construcción como soporte físico de la arquitectura, tomando siempre como referencia el hecho proyectual. Dotar al alumno de un amplio bagaje de conocimientos sobre materiales, sistemas y elementos que le ayuden a fundamentar y potenciar una verdadera síntesis entre la concepción proyectual y su materialización en todos sus extremos. Entendiendo la construcción como una disciplina nunca independiente del diseño proyectual.

OBJETIVOS: Aprender y “Diseñar”

Proponer materiales como generadores de forma: Materiales II (Hormigón, acero, madera y otros materiales).

Materiales de Construcción: desde su evolución histórica. Propiedades y comportamiento de los mismos. Coherencia entre material, sistema constructivo y forma.

Estudio del hormigón armado, la madera y los metales (acero, acero inoxidable y aluminio) como materiales para la ejecución de estructuras resistentes y de carpinterías de taller. Estudio de otros materiales interviniéntes en la construcción (plásticos).

La identificación de estos materiales desde su extracción, transformación y aplicación en la obra construida se considera labor indispensable para su reconocimiento y manejo. Así como la intervención del factor humano en todo el proceso constructivo.

El conocimiento de las cualidades materiales de los elementos y sistemas constructivos, refuerza la capacidad crítica y propositiva sobre objeto proyectado.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma.
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	E04	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: Estructuras de edificación (T); Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T); Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T); Soluciones de cimentación (T); Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)
Competencias Específicas de la titulación	E05	Aptitud para: Aplicar las normas técnicas y constructivas; Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; Conservar la obra acabada; Valorar las obras.
	E06	Capacidad para: Conservar la obra gruesa; Proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial; Conservar instalaciones.
	E07	Conocimiento adecuado de: La mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada; Los sistemas constructivos convencionales y su patología; Las características físicas y químicas, los procedimientos

		de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción; Los sistemas constructivos industrializados.
Profesiones reguladas	P06	Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
	P07	Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
	P08	Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.
	P09	Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos.
	P10	Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.
Resultados de Aprendizaje	R01	Manejar los conceptos generales del contruir arquitectónico
	R02	Manejar los términos básicos relacionados con los materiales de construcción
	R03	Leer los detalles constructivos y conocer su fundamento y utilidad.
	R04	Manejar con destreza las herramientas necesarias para la definición integral del proyecto de ejecución
	R05	Comprender, interpretar y manejar los conceptos relativos a la construcción con hormigón armado.
	R06	Desarrollar y manipular detalles y soluciones resueltos con sistemas constructivos en hormigón armado
	R07	Comprender, interpretar y manejar los conceptos relativos a la construcción con acero
	R08	Desarrollar y manipular detalles y soluciones resueltos con sistemas constructivos en acero.
	R09	Comprender, interpretar y manejar los conceptos relativos a la construcción con madera.
	R10	Desarrollar y manipular detalles y soluciones resueltos con sistemas constructivos en madera
	R11	Comprender, interpretar y manejar los conceptos relativos a la construcción con materiales plásticos, aleaciones, cerámica, piedra y hormigón armado con fibra de vidrio
	R12	Desarrollar y manipular detalles y soluciones resueltos con sistemas constructivos de materiales plásticos, aleaciones, cerámica, piedra y hormigón armado con fibra de vidrio.

REQUISITOS PREVIOS:

Al comenzar con esta cuarta asignatura de la rama de Construcción, no existe ningún requisito específico de haber superado ninguna asignatura anterior. Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas de cursos anteriores que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula, asumiendo la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

Se resalta la necesidad de que el alumno sea receptivo hacia el planteamiento de la materia y contribuya a un buen desarrollo de la misma, con el fin de obtener unos resultados, tanto individuales como de grupo, satisfactorios.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 1
2 - Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 2
3 - Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 3
4 - Taller de investigación_TI1 HORMIGÓN
5 - Bloque práctico_BP1 HORMIGÓN
6 - Bloque teórico_BT2 ACERO 1
7 - Bloque teórico_BT2 ACERO 2
8 - Bloque teórico_BT2 ACERO 3
9 - Taller de investigación_TI2 ACERO
10 - Bloque práctico_BP2 ACERO
11 - Bloque teórico_BT3 MADERA 1
12 - Bloque teórico_BT3 MADERA 2
13 - Taller de investigación_TI3 MADERA
14 - Bloque práctico_BP3 MADERA
15 - Bloque teórico_BT4 OTROS MATERIALES

16 - Taller de investigación_TI4 PLÁSTICOS

17 - Desarrollo Detalles constructivos_DD

18 - Prueba final bloques teóricos_PBT

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026	Sesión Teórica presentación del curso BP3_MADERA . Presentación	4	Lectura y comprensión de programa y actividades de la Guía Docente	2
2	09/02/2026	11.Bloque MADERA 1 teórico_BT3 BT3_MADERA 1: Sesión teórica BP3_MADERA: Crítica	4	BP3_MADERA + DD + TI3 Informe Visita de Empresa/ Obra	6
3	16/02/2026	12.Bloque MADERA 2 teórico_BT3	0	BP3_MADERA + DD	6
4	23/02/2026	12.Bloque MADERA 2 teórico_BT3 BT3_MADERA 2: Sesión teórica. BP3_MADERA + DD: Revisión	4	BP3_MADERA + DD	4
5	02/03/2026	6.Bloque teórico_BT2 ACERO 1 BT2_ACERO 1: Sesión Teórica BP3_MADERA + DD + TI3_MADERA: Entrega Parcial 2	4	BP3_MADERA + DD + TI3_MADERA	4
6	09/03/2026	7.Bloque teórico_BT2 ACERO 2 BT2_ACERO 2: Sesión teórica. BP3_MADERA + DD: Crítica.	4	BP3_MADERA + DD	4
7	16/03/2026	8.Bloque teórico_BT2 ACERO 3 BT2_ACERO 3: Sesión teórica.	4	BP3_MADERA + DD	4
8	23/03/2026	8.Bloque teórico_BT2 ACERO 3 BP3_MADERA: ENTREGA	4	BP2_ACERO + TI2_ACERO	4
9	30/03/2026	1.Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 1 2.Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 2	0	BP2_ACERO + DD + TI	4
10	06/04/2026	4.Taller de investigación_TI1 HORMIGÓN	0	BP2_ACERO + DD + TI	4
11	13/04/2026	3.Bloque teórico_BT1 HORMIGÓN 3	4	BP2_ACERO + DD + TI	8
12	20/04/2026	15.Bloque teórico_BT4 OTROS MATERIALES	4	BP2_ACERO. Informe Visita de Empresa + Obra	8
13	27/04/2026	15.Bloque teórico_BT4 OTROS MATERIALES	4	BP1_HORMIGÓN + TI1_HORMIGÓN + DD	6
14	04/05/2026	15.Bloque teórico_BT4 OTROS MATERIALES	4	Oral presentations. Writing abstracts. Multimedia visualization.	6
15	11/05/2026	BP1_HORMIGÓN. Repaso BT	4	BP1_HORMIGÓN + TI4_PLÁSTICOS	6
16	18/05/2026	BP1_HORMIGÓN. Repaso BT	4	BP1_HORMIGÓN	6
17	25/05/2026	BP1_HORMIGÓN: ENTREGA. REVISIÓN ENTREGAS MEJORAS	4	BP1_HORMIGÓN + MEJORAS	6
18	01/06/2026	SEMANA DE EXÁMENES	2	MEJORAS PRÁCTICAS	4
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:	92

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el

profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20%).

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

ARTICULACIÓN DOCENTE

Principios, procesos y resultados.

La asignatura se organiza mediante la conjugación del aprendizaje en dos aspectos básicos:

- teóricos: núcleo de conocimiento sobre técnicas y materiales para su aplicación y mantenimiento
- prácticos: destreza y seguridad en la utilización de los recursos técnicos en el proceso constructivo. Desarrollo del trabajo en grupo colaborativo. Capacidad crítica y propositiva

Fruto de la aplicación de práctica se añaden otros aspectos al aprendizaje como:

- Aplicación del modelo constructivista como paradigma educativo, donde el proceso de obtención de conocimiento es dinámico, participativo e interactivo (estudiante como protagonista)
- Situaciones reales y simuladas
- Praxis de aplicación de inteligencia emocional con agentes reales
- Combinación de aprendizajes: cooperativo, autónomo, interactivo
- Evaluación docente, externa y autoevaluación
- Contacto directo con el factor social del arquitecto: oficio y profesión
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) aplicadas en todo el desarrollo de las actividades de la asignatura
- Metacognición y Feedback de los contenidos teóricos aplicados a la práctica simulada y real

Las herramientas didácticas se concretan en las siguientes actividades:

BLOQUE TEÓRICO (BT): seminarios teóricos impartidos por los profesores y complementados por invitados especializados, encaminados a guiar al alumno en las labores de análisis, investigación, estudio y planteamiento de soluciones en el ámbito constructivo. En diálogo y consonancia con los planteamientos proyectuales. Estudio de soluciones constructivas planteadas a lo largo de la historia, y desarrollo de las técnicas contemporáneas. Tecnología y normativa aplicadas al proceso constructivo.

El docente aportará el índice de cada tema para ayudar al estudio y desarrollo personal de los contenidos a través de la bibliografía propuesta y la que el alumno descubra en su investigación sobre los temas propuestos. Se entienden estos seminarios como actividades participativas en las que se genera debate crítico en el aula.

BLOQUE PRÁCTICO (BP): Talleres instrumentales y prácticos, articulados mediante la realización de prácticas individuales y en equipo en las que los alumnos se enfrenten al análisis y la propuesta de soluciones constructivas a partir de situaciones planteadas por el profesorado. Revisión personalizada de los trabajos. Preparación para el trabajo en equipo necesario para la vida profesional. Se realizarán entregas intermedias que resuelvan los objetivos parciales, tutorizando los procesos intermedios a la entrega final de las prácticas. La conexión con los bloques teóricos será directa, para aplicar los conceptos que en ellos se desarrollan. Se estimulará la capacidad crítica sobre los trabajos propios y los ajenos, premiando las intervenciones orales que generen debate y la asertividad en la justificación de las decisiones tomadas. Contacto con materiales y sistemas reales en el desarrollo de los proyectos, para llegar a una definición pormenorizada.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TI): trabajo en equipo sobre un tema propuesto por los alumnos, que complemente el contenido de los bloques teóricos y se aplique en los prácticos. Se creará una base de datos documental atractiva e interactiva apoyada en las TICs. Se fomentará la actividad investigadora y el trabajo

colaborativo, así como las intervenciones inteligentes y la generación de debate. Contacto con la actividad investigadora y divulgativa en la que se valora la destreza expositiva, el rigor metodológico (presentación, exposición, citas, referencias bibliográficas...) y la capacidad de análisis.

DESARROLLO DE DETALLES (DD): análisis e interpretación de detalles, sistemas constructivos y obras de referencia, propuestas por el profesor a dos alumnos anónimamente para su desarrollo independiente. Defensa y exposición oral apoyada en presentación proyectada. Profundización y descomposición del detalle en todos sus elementos desarrollando aquellos que no estén plenamente especificados para valorar su comprensión. Debate entre todos los asistentes, con análisis crítico de las soluciones estudiadas y las propuestas alternativas. Análisis del lenguaje gráfico de los trabajos expuestos para la mejora de la expresividad gráfica personal. Amplio repertorio y manejo del vocabulario técnico con seguridad.

TALLER VERTICAL (TV): Taller instrumental y práctico que genera grupos de trabajo con etapas de aprendizaje diferentes, para fomentar el intercambio de conocimiento y habilidades entre iguales, así como la actividad colaborativa con un ligero grado de jerarquía. Ensayo con posibilidades reales en concursos de arquitectura para estudiantes, que se adapten a los temas desarrollados en la asignatura. Implicación y motivación de los alumnos a través del estímulo de la participación en el concurso para conseguir resultados competitivos. Proyección exterior de los integrantes de CESUGA-USJ y contacto con otras universidades. Sesiones de técnicos especializados sobre productos concretos y su aplicación.

Otras herramientas utilizadas son:

Tutoría técnica individualizada, en la que el profesor analiza con el alumno las actividades de la asignatura para que puedan ser completadas o revisadas durante el proceso de realización o de cara a la entrega complementaria final. También se ampliará y propondrá la bibliografía específica que ayude al estudiante a desarrollar los temas planteados.

Tutoría grupal. De forma presencial o remota se orientará y supervisará el trabajo de las prácticas de grupo, asesorando sobre los contenidos propios de la práctica y la organización y coordinación entre los componentes del equipo.

Integración profesor-alumno, mediante el diálogo personalizado y a través de la PDU.

Coordinación con actividades extraescolares y viajes, en que los alumnos deberán analizar un edificio de los previstos visitar y aportar la mayor información constructiva posible que será analizada in situ y comentada al regreso en el aula.

Innovación avanzada, con la asistencia del alumnado a las conferencias y talleres planteados por CESUGA, o los que el profesorado pueda plantear.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	3
	Otras actividades teóricas	10
	Casos prácticos	6
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	7

Trabajo Autónomo	Debates	4
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	6
	Proyección de películas, documentales etc.	1
	Talleres	7
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Otras actividades prácticas	6
	Actividades de evaluación	2
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2
	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	15
Preparación de trabajos individuales		20
Preparación de trabajos en equipo		10
Realización de proyectos		10
Tareas de investigación y búsqueda de información		9
Lecturas obligatorias		10
Lectura libre		6
Portafolios		4
Otras actividades de trabajo autónomo		4
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	10	%
Trabajos individuales:	30	%
Trabajos en equipo:	20	%
Prueba final:	40	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma todas las tareas especificadas en el apartado previsión de actividades y aprendizaje. De no ser así los profesores no corregirán tampoco en tiempo y forma.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Asistencia: Se cumplirá la normativa de CESUGA-USJ, siendo necesaria la asistencia al 80% de las sesiones para tener derecho a la convocatoria ordinaria.

Prueba final escrita: Examen de los conocimientos adquiridos. Será escrita y gráfica. A parte de los contenidos de los BT, se podrán incluir preguntas del resto de actividades.

Prácticas individuales (BP): Para considerarse entregadas debe hacerse en tiempo y forma. Las notas de trabajos no entregados en el tiempo y forma correspondientes, tendrán una penalización del 20% si se entregan después de la fecha y hora fijados.

Trabajo de investigación (TI). Trabajo en equipo. Se entregará en tiempo y forma y se realizará una exposición del trabajo en clase en la fecha fijada. Se evaluarán ambos factores.

Desarrollo de Detalles (DD). Se entregará en tiempo y forma un documento escrito y se realizará una exposición del trabajo en clase. Se evaluarán ambas actividades.

Se podrán mejorar aquellas prácticas que hayan sido entregadas en tiempo y forma. La calificación mínima de un BP será de 3 puntos (sobre 10), para poder acceder a su mejora. La puntuación máxima que se incrementará la calificación obtenida será de 3 puntos (sobre 10).

Para que se pueda mediar y obtener el aprobado de la asignatura, cada una de las pruebas de evaluación (pruebas escritas, trabajos individuales, trabajos en equipo y prueba final) debe obtener una nota igual o superior a 5/ 10 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Se conservarán las notas de las "Pruebas escritas", de los "Trabajos individuales", de los "Trabajos en equipo" y de la "Prueba Final" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final. El alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia

Plagio: Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia. No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la

regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Prueba Final	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09 R10 R11 R12	Dominio de la materia. Argumentación y aportación personal. Estructura, calidad de presentación y ortografía. Capacidad expresiva y gráfica.	40
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09 R10 R11 R12	BLOQUE PRÁCTICO. Capacidad expresiva oral y gráfica. Calidad del desarrollo. Estructura y presentación. Aplicación de los contenidos teóricos. Proceso de elaboración del ejercicio (entregas parciales). DESARROLLO DE DETALLE (DD). Capacidad expresiva oral y gráfica. Calidad de la investigación. Capacidad propositiva de alternativas. Estructura y presentación. Destreza en el debate y cualidades asertivas	30
Pruebas escritas	R02 R03 R04 R06 R08 R09 R10 R11 R12	Dominio de la materia. Argumentación y aportación personal. Estructura, calidad de presentación y ortografía. Capacidad expresiva y gráfica.	10
Trabajos en equipo	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09 R10 R11 R12	Calidad de la investigación. Rigor en los métodos de investigación (Fuentes, bibliografía...). Conclusiones. Estructura y presentación. Coordinación y cooperación del equipo.	20
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Véase el apartado ‘Observaciones específicas para alumnos no presenciales’.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará “No Presentado” y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de “No Presentado” se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el

caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

DETAIL CONCRETE CONSTRUCTION MANUAL

Normativa: Código Técnico de la Edificación, EHE 2008, NTE

Revistas: Tectónica. Detail

Bibliografía recomendada:

ALLEN, Edward. Cómo Funciona un Edificio. Principios elementales. Barcelona: Gustavo Gili, 1997

ARAUJO, Ramón. La arquitectura como técnica. Madrid: ATC. 2007

ARROYO, Juan Carlos. Números gordos en el proyecto de estructuras. Madrid: Cinter. 2001.

Baud, G., Tecnología de la construcción, Blume, Barcelona, 1994

BAUD, Gerard. Tecnología de la Construcción. Barcelona: Blume, 1994.

CASSINELLO, Fernando. Construcción. Carpintería. Madrid: Rueda, 1973.

CHING, Frank. Diccionario Visual de Arquitectura. México D.F: Gustavo Gili, 1997

Código Técnico de la Edificación

Concrete construction manual. Basel; Edition Detail. 2002.

GORDON, Jhon. Estructuras o Por Qué las Cosas No Se Caen. Madrid: Celeste, 1999.

PARICIO, Ignacio. Vocabulario de Arquitectura y Construcción. Barcelona: Bisagra, 1999.

PELLICER, Domingo. Fundamentos de Construcción de Estructuras Arquitectónicas: Cimientos, Fábricas, Madera. Pamplona: Ulzama, 2002

PETRIGNANI, Achille. Tecnología de la Arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 1973.

Ramón Araujo. Arquitectura como técnica. ed. ATC

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua Española. Madrid: Espasa Calpe, 1992.

REVISTA DETAIL

REVISTA TECTÓNICA

SCHMITT, Heinrich. Tratado de la Construcción. Barcelona: Gustavo Gili, 1998.

Steel construction manual. Basel; Edition Detail. 2000.

TEJERO , Enrique. Hormigón armado. Zaragoza COAA 1987

Timber construction manual. Basel; Edition Detail. 2004.

TORROJA, Eduardo. Razón y Ser de los Tipos Estructurales. Madrid: CSIC, 1996.

Páginas web recomendadas:

AITIM	www.infomadera.net
arcelormittal	http://corporate.arcelormittal.com/
Asociación Nacional de la industria del prefabricado de Hormigón	https://www.andece.org/
Blog de la revista detail	http://es.detail-online.com/
Blog de la revista tectónica	http://tectonicablog.com/
cedinox	www.cedinox.es

OBSERVACIONES: